



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



H Ayuntamiento Co. San Felipe del Progreso 2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL SAN FELIPE DEL PROGRESO



EDOMEX

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER CÉDULA DE INFORMACIÓN DE REMTYS

NOMBRE INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE SAN FELIPE DEL PROGRESO		TRÁMITE	x	SERVICIO:
Beca de apoyo a la Educación Básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (Antes PROMAJOVEN) del programa Nacional de Becas.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en canalizar a madres jóvenes y jóvenes embarazadas mediante un estímulo económico para que puedan terminar sus estudios de educación básica.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta III. México con Educación de Calidad Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, y a la Estrategia 2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Formato de Carta Compromiso		VIGENCIA: Todo el año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI x	NO	DIRECCIÓN WEB	http://www.promajoven.sep.gob.mx/
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona se encuentra estudiando y cumple con la solicitud de participación.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO.	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS				
Ser madre o estar embarazada		No aplica	No aplica	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta III. México con Educación de Calidad Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, y a la Estrategia 2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.
Tener entre 12 y 18 años, el programa es durante 1 año				
No recibir otra beca o apoyo económico				
Estar inscrita en algún plantel público de educación básica.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Ser madre o estar embarazada		No aplica	No aplica	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta III. México con Educación de Calidad Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, y a la Estrategia 2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.
Tener entre 12 y 18 años, el programa es durante 1 año				
No recibir otra beca o apoyo económico				
Estar inscrita en algún plantel público de educación básica.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	30 días naturales
COSTO:	Gratuita			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando la persona se encuentra estudiando y cumple con la solicitud de participación.			



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso 2218-2221



GOBIERNO MUNICIPAL SAN FELIPE DEL PROGRESO



REGISTRADO EN EL INSTITUTO FEDERAL DEL ELECTORADO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Para la Protección de los Derechos de la Mujer de San Felipe del Progreso				Instituto Para la Protección de los Derechos de la Mujer de San Felipe del Progreso			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Loda. Guadalupe García Álvarez					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de mayo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso, México		
CP:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	123 61 57 123 51 99		147	No aplica	institutodclamujersfp@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Consejo Estatal de la Mujer						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Enrique Encarnación Guerrero Balbuena						
DOMICILIO:	CALLE:	González y Pichardo			NO. INT. Y EXT.:	N° 200	
COLONIA:	Col. La Merced y Alameda			MUNICIPIO:	Toluca, México		
CP:	50080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	213 90 63 214 67 28		01 01	No aplica	promajoven.mexico@nube.sep.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Costo del trámite?						
RESPUESTA:	Gratis						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo de respuesta?						
RESPUESTA:	30 días hábiles						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo solicitar informes?						
RESPUESTA:	En las oficinas del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer de San Felipe del Progreso						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	 INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE SAN FELIPE DEL PROGRESO NOMBRE COMPLETO DE LA MUJER DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09 / 04 / 2019
----------	---	-------------------------	----------------

